

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de
SERVICIOS DE IMÁGENES GSRX S.A
Guayaquil -Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

En vista que la empresa empezó sus operaciones a partir de Septiembre del 2018, no hemos podido ver los resultados esperados y aún no se ha recuperado la inversión, por esta razón presentamos una pérdida de \$ 1,964.86. Esperamos que el próximo año se cumplan las metas proyectadas.

Debo expresar que hemos cumplido con todas las normas legales, Administrativas, Estatutarias y en particular Laborales, razón por la que sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Ab. Gabriel Santorum Santorum, Msc.
C.I. 0923029987
Representante Legal